

Las pensiones de viudedad y orfandad y sus complementos son acumulables, y su cuantía total no podrá exceder del 100 por 100 de los ingresos reales del causante.

En caso de fallecimiento de la viuda o cuando a la muerte del causante no quedara cónyuge sobreviviente, el importe del complemento de la Pensión de Viudedad pasará a incrementar la Pensión de Orfandad de los hijos, distribuyendo, entre ellos, el importe total de la viudedad por partes iguales.

Cuando sobreviva un solo hijo, con derecho a pensión, percibirá, únicamente, como complemento de la Pensión de Orfandad, el importe correspondiente a la Pensión de Viudedad.

Los huérfanos con incapacidad permanente absoluta percibirán, con carácter vitalicio, los complementos que en cada caso les corresponda, de acuerdo con lo anteriormente establecido.

Tanto la pensión complementaria de viudedad como la de orfandad, dejarán de devengarse cuando sus beneficiarios cesen en el derecho a la percepción de las pensiones otorgadas por la Caja de Previsión Laboral, salvo el complemento de Pensión de Orfandad que, además, quedará limitado por la edad tope de dieciséis años, a partir de la cual el huérfano dejará de percibir este complemento.

Estos complementos serán abonados por la Empresa en cuantía mensualidades iguales.

Art. 51. *Mejoras para el personal pasivo.*—Ambas partes han puesto de manifiesto a lo largo de las deliberaciones de este Convenio su preocupación por el futuro del personal pasivo; y la Empresa, compartiendo esta preocupación, ofrece estudiar con la mejor disposición —bien directamente o a través de la Mutua de Previsión Social, en trámite de constitución—, las futuras mejoras que sea posible introducir en favor de aquél.

CAPITULO VIII

Disposiciones varias

Art. 52. *Tarifa energía a viudas.*—Se aplicará la tarifa especial de empleados, sin limitación temporal, a las viudas del personal de la Empresa, siempre que reúnan las condiciones establecidas en el artículo 23 de la Ordenanza de Trabajo en nuestra Industria.

Atendiendo a circunstancias especiales, cuando fallezca la viuda y queden hijos solteros que vinieran conviviendo con ella, bajo su mismo techo, se podrá prorrogar dicho beneficio.

Art. 53. *Salario.*—Persistirá el abono de salarios por mensualidades vencidas, sin que esto implique modificación del concepto de salario diario o jornal establecido en el artículo 15 de la Ordenanza de Trabajo.

Art. 54. *Trabajo de superior escalón.*—Sólo se abonarán diferencias de salarios en aquellas suplencias cuya duración sea superior a quince días laborables ininterrumpidos y cuando dicha suplencia sea plena.

Art. 55. *Difusión de la Propiedad Mobiliaria.*—La Dirección fomentará, dentro de las disposiciones que se dicten o a propia iniciativa, que sus trabajadores puedan poseer acciones de la Sociedad en las condiciones que en cada momento resulte factible establecer. A tal efecto, tendrán preferencia los trabajadores incorporados a la Empresa como consecuencia de absorción de otras Sociedades, cuando ésta se haya efectuado con posterioridad a la última distribución de acciones como consecuencia del traspaso a la cuenta de capital de una parte del saldo de la cuenta de regularización del balance.

Art. 56. *Economato Laboral.*—La Empresa contribuirá a los gastos del Economato Laboral con una cantidad equivalente al importe de una mensualidad de la escala salarial del artículo 13 del Convenio Colectivo, autorizado por Resolución de la Dirección General de Trabajo de 27 de mayo de 1967, ya que por acuerdo de las partes no se incrementa la referida aportación, salvo en lo que resulte de la dinámica del censo laboral.

Art. 57. *Seguro de Vida.*—Sigue en vigor el Seguro Colectivo de Vida establecido en favor del personal, en las mismas condiciones que en la actualidad y se continuará estudiando la introducción de posibles mejoras en el mismo. A tal fin, se designará una Comisión Mixta, integrada por cuatro representantes de la Dirección y otros cuatro designados por el Jurado Central de su seno, quienes elevarán a la Dirección sus conclusiones y propuestas.

Se tomará como base para la cuantía del Seguro de Vida la remuneración anual que a cada uno corresponda.

Art. 58. *Condiciones más beneficiosas.*—La Empresa se obliga a respetar las condiciones anteriores de cualquiera de sus trabajadores, cuando en su conjunto resulten más beneficiosas que las pactadas en este Convenio.

Art. 59. *Aprobación del Convenio.*—Todas las condiciones estipuladas en el presente Convenio Colectivo forman una unidad orgánica indivisible, por lo que ambas representaciones convienen que lo pactado quedará nulo y sin eficacia alguna en el caso de que no fuese aprobado en su totalidad por los Organismos oficiales competentes.

Art. 60. *No repercusión en precios.*—Ambas partes hacen constar que el presente Convenio Colectivo ha sido posible por la aportación económica de la Empresa, sin que su contenido tenga repercusión en las tarifas eléctricas que Unión Eléctrica aplique a los usuarios de este servicio público, ya que las mismas vienen establecidas de forma oficial.

Art. 61. *Comisión mixta para la interpretación del Convenio.*—Sin detrimento de las facultades de todo orden que co-

responde a la Dirección de la Empresa y por disposición de la Ley, cuantas dudas y divergencias puedan surgir entre las partes sobre cuestiones de interpretación o aplicación del presente Convenio serán sometidas obligatoriamente y como trámite previo a una Comisión Paritaria que estará integrada por cuatro Vocales económicos y otros cuatro Vocales sociales, designados de acuerdo con lo que se especifica en el artículo 10.1 de las Normas Sindicales para aplicación de la Ley sobre Convenios Colectivos Sindicales de Trabajo, de 19 de diciembre de 1973, bajo la presidencia del Presidente del Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad, actuando como Secretario el de dicho Sindicato.

Art. 62. *Cláusula derogatoria.*—El presente Convenio Colectivo sustituye al vigente hasta la fecha, el que, en consecuencia, queda sin efecto. Asimismo, anula los preceptos del Reglamento de Régimen Interior en lo que contradigan a lo establecido en este Convenio y, de modo especial, aquellos artículos a los que afecta su contenido económico.

Siendo de total conformidad de los comparecientes el texto del presente Convenio Colectivo Sindical interprovincial, de la Empresa Unión Eléctrica con su personal de la industria eléctrica, lo suscriben en el lugar y fecha al principio citados.

ANEXO AL CAPITULO VI

Diets y horas extraordinarias

Art. 46 B. *Diets.*—Las diets a percibir por el personal, cuando tenga derecho a este tipo de devengo, serán las siguientes:

— El personal técnico, administrativo y titulado de la categoría superior, así como el que está adscrito a los escalones de valoración 13 al 16, ambos inclusive, no percibirá dieta por su desplazamiento, ya que la Empresa le abonará los gastos de viaje, previa justificación de su cuantía.

— De acuerdo con la representación social, para el resto del personal se establece una dieta única, cuya cuantía para el año 1976, será la siguiente:

DIETAS	Pesetas
Desayuno	50
Comida o cena	300
Cama	350
Completa (modalidad A)	600
Completa (modalidad B)	750
Completa (modalidad C)	900

La modalidad A comprende las diets completas devengadas en puestos de trabajo distantes del centro habitual en un máximo de 75 kilómetros. La modalidad B, para distancias comprendidas entre 75 y 150, y la C, para superiores a 150 kilómetros.

La dieta completa solamente se devengará cuando por razones de trabajo sea obligado pernoctar fuera del lugar de residencia, con unos límites mínimos que en Madrid se considerará el correspondiente a la tarifa normal de taxis, y en provincias a partir de los 30 kilómetros, medidos en el plano de carreteras de Obras Públicas, por la distancia más corta.

Los valores de las diets pactados en este capítulo se aumentarán en el año 1977 en el índice oficial del coste de la vida más tres puntos, con la garantía mínima del 15 por 100.

Cuando se interrumpa el trabajo durante más de media hora para poder efectuar la comida, este tiempo no se computará como parte integrante de la jornada, ni se abonará como extraordinario.

El régimen de diets pactado sustituye plenamente al establecido por la Ordenanza Laboral, ya que se considera que las condiciones económicas de este Convenio resultan, en su conjunto, más beneficiosas y, como consecuencia, absorben y compensan cualquier situación individual, aunque considerada aisladamente sea más favorable.

4368

CUENTAS de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1974 y acordada su publicación por Orden de 27 de diciembre de 1975. (Continuación.)

Cuentas de Gestión y Balances de Situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1974, aprobadas por el Ministerio de Trabajo y ratificada dicha aprobación, con carácter definitivo, por el Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 1975 y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

ACTIVO		
1. TESORERÍA		
1.1. Caja	238.432,57	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	226.213.109,40	226.451.541,97
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		
2.1. Delegaciones	—	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	—	
2.3. Transferencias en curso	20.698.649,=	
2.4. Deudores corrientes	3.624.282,70	
2.5. Deudores por prestaciones	245.355,=	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	—	
2.7. Otros créditos	5.264.620,=	
2.8. Fondo de maniobra S.M.L.	—	
2.9. Fondo de maniobra C.C.	14.325.000,=	44.157.906,70
3. CUOTAS EJERC. ANT. PIES INORFISO	—	38.429.521,=
4.b). CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		
4.b.31. Edificios terminados	—	
4.b.32. Edificios en construcción	—	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		
5.1. Mobiliario, eqp. y mat. no móvil	731.000,30	
5.2. Vehículos	—	731.000,30
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		
6.1. Inmuebles:	1.057.000,=	
6.1.1. De servicios administrativos	—	
6.1.2. De servicios sanitarios	1.057.000,=	
6.2. Instal. y acondicionam. locales:	576.438,75	
6.2.1. De servicios administrativos	—	
6.2.2. De servicios sanitarios	576.438,75	1.633.438,75
7. INVERSIONES		
7.1. De carácter inmobiliario:	—	
7.1.1. Terrenos y solares	—	
7.1.2. Inmuebles en construcción	—	
7.1.3. Inmuebles	5.206.349,70	5.206.349,70
7.2. De carácter mobiliario:	133.506.472,=	
7.2.1. Valores	—	
7.3. De carácter social-financiero:	1.076.122,=	
7.3.1. Préstamos	—	
7.3.2. Créditos laborales	31.028.393,72	
7.3.3. Otras inversiones	32.904.515,72	171.617.337,42
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO		
8.1. Plazas y depósitos	48.509,=	
8.2. Otras	—	48.509,=
9. DEFICITS DE GESTIÓN		
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	—	
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	—	
10. CUENTAS DE ORDEN (Detalle al dorso)		
SUMA DEL ACTIVO	483.069.261,14	256.445.260,43
TOTAL	739.514.521,57	

PASIVO		
2. FONDOS Y RESERVAS		
2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3150/1968:		
2.1.1. Fondo de Garantía	—	255.992.424,48
2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1968:		
2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	35.945.986,=	
2.2.2. Reservas siniestros en tramit.	13.536.949,=	
2.2.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	15.291.568,65	
2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	76.929.734,63	141.704.238,28
2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:		
2.3.1. Asistencia Social General	9.961.336,=	
2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.056.666,=	
2.3.3. Acción Formativa	15.671.604,=	26.689.606,=
2.3.3.3. Asistencia Social E. Mentales	—	424.386.328,76
3. DEUDAS FINANCIERAS		
3.1. A Entidades de la Seguridad Social	1.803.744,87	
3.2. Al Estado	—	
3.3. A otros prestatarios	—	1.803.744,87
4. OBLIGACIONES A PAGAR		
4.1. De carácter técnico	10.659.712,=	
4.2. De carácter administrativo	695.689,=	11.355.401,=
5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS		
5.1. Delegaciones	44.081.010,99	
5.2. Acreedores corrientes	110.320,=	44.191.330,99
6. AMORTIZACIONES		
6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	—	
6.2. Vehículos	—	
6.3. Inmuebles de uso propio:		
6.3.1. De servicios administrativos	224.878,=	
6.3.2. De servicios sanitarios	—	224.878,=
6.4. Instal. y acondicionamiento locales:		
6.4.1. De servicios administrativos	—	
6.4.2. De servicios sanitarios	—	
6.5. De inversiones de carácter inmov.	1.107.567,52	
6.6. Otras amortizaciones	—	1.332.445,52
SUMA DEL PASIVO	483.069.261,14	256.445.260,43
TOTAL	739.514.521,57	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

La Coruña a 29 de Abril de 1975

EL PRESIDENTE
[Firma]



EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENIOR DE CUENTA
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1974

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	504.504.423,00
1101.01. Cobradas en el ejercicio	292.171.019,50	21.02. Sanitarias	504.504.423,00
1101.02. Ptes. cobro (en 1975)	33.401.050,26	325.572.079,76	
11.02. Cuotas de trabajadoras:		2.2. TRANSFERENCIAS	
1102.01. Cobradas en el ejercicio	68.684.994,50	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	549.546,00
1102.02. Ptes. cobro (en 1975)	5.711.079,74	22.02. Aportación A. S. subnormales	5.538.753,00
		22.03. Aportación mejora pensiones	211.338.553,97
		22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	1.494.572,00
			219.921.525,97
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado:		23.01. Detracción para Gastos de Administración	12.719.633,69
1201.01. Ordinarias		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1201.02. Extraordinarias. Ley 34/1974 de 18 de Noviembre	19.405.619,00	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	91.939,14
	16.405.619,00	24.02. Cargas financieras	
12.02. Otras		24.03. Otros gastos patrimoniales	91.939,14
		2.5. GASTOS DIVERSOS	
1.3. TRANSFERENCIAS		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.090.934,40
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	10.939.763,00	25.02. Otros	1.090.934,40
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
13.03. Ingresos por compensación Intermutualista	221.538.239,00	Fondos de A. Social General:	
	232.538.002,00	Dotaciones ejercicio	15.353.924,00
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		Concesiones ejercicio	7.384.478,00
14.01. Títulos-valores	36.933.516,04	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	599.820,05	Dotaciones ejercicio	4.373.314,00
14.03. Inmuebles	523.952,26	Concesiones ejercicio	4.294.505,00
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	3.069.037,21		78.809,00
14.05. Anticipos	142.438,70	Fondo de Acción Formativa:	
14.06. Cuentas corrientes, Impulsiones a plazo, etc.	16.717.237,23	Dotaciones ejercicio	13.091.213,00
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	9.281.750,00	Concesiones ejercicio	6.123.765,00
14.08. Universidades Laborales	2.584.725,06		4.957.443,00
14.09. Otras inversiones sociales			12.430.735,00
			755.799.192,19
1.5. INGRESOS DIVERSOS		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1966	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		Fondo de Garantía:	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	40.071.553,00	Baldo ejercicio 1974	1.465.465.420,22
15.03. Otros	18.788,00	Baldo ejercicio 1973	1.443.321.020,84
			23.144.399,38
Suma y sigue	778.903.591,57		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL	778.903.591,57	TOTAL	778.903.591,57

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

[Firma]

EL DIRECTOR,
[Firma]

GIJÓN, a los 2 de Mayo de 1975

EL INTERVENTOR DELEGADO,
[Firma]

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE BIJON

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1974

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	19.493.703,00	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	152.066.609,00	A) Directas	17.939.506,00
A deducir:	181.560.312,00	B) Transferidas	119.570.866,00
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	16.206.600,90		137.510.372,00
	165.353.651,10	21.02. Sanitarias	4.371.539,00
		(Detalle al dorso)	142.281.911,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	3.241.332,18	22.01. Aportación Condiciones Técnicas Calificadoras	523.082,00
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	1.504.687,00
13.01. Participación recargo de mora	17.179,00	22.03. Canon Fondo Compensador	17.534.535,00
13.02. Otros	17.179,00	22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	365.831,00
	41.244.258,80	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO	41.244.258,80	23.01. Dedución porcentaje autorizado	15.340.428,08
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	-
		24.02. Otros	-
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1974	41.338.413,00
		Saldo ejercicio 1973	21.482.710,00
			19.655.695,00
		25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1974	27.876.999,00
		Saldo ejercicio 1973	14.168.848,00
			13.708.151,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	
		25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	
		Concesiones ejercicio	2.359.069,00
			- 2.359.029,00
			- 2.359.069,00
TOTAL	209.866.431,08	TOTAL	209.866.431,08

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

61/61 a 2 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR
[Firma]

EL INVENTOR DELERADO
[Firma]



BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

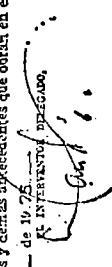
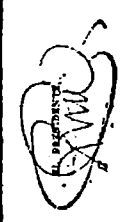
ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE GILÓN

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERÍA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	261,336,53	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	426,010,937,47	2.1.1. Fondo de Garantía	1,466,465,420,22
3. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	74,417,482,15	2.2.1. Reservas-obligac. inmediatas	41,338,413,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	711,112,00	2.2.2. Reservas adiestros en tramit.	27,976,959,00
2.3. Transferencias en curso	17,169,564,45	2.2.3. Fdo. esp. excedes. (A. Social)	17,266,902,29
2.4. Deudores corrientes	663,804,00	2.2.4. Fdo. Pres. y Rechab. (Dorso)	84,199,277,13
2.5. Deudores por prestaciones		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.6. Anticipos n. Entidades Ocasoras		2.3.1. Asistencia Social General	48,640,769,00
2.7. Otros créditos	2,912,024,00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	653,591,00
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	20,000,000,00	2.3.3. Acción Formativa	30,043,219,00
2.9. Fondo de manobra C.C.	44,916,570,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTEES. INGRESO	160,790,556,60	3.1. A Entidades de la Seguridad Social ..	5,563,447,17
4. CUENTAS DE PREVENC. Y RESERVA	63,258,464,00	3.2. Al Estado	27,859,290,00
4.1.1. Edificios terminados		3.3. A otros prestadores	722,498,00
4.1.2. Edificios en construcción		4. OBLIGACIONES A PAGAR	
4.2. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4.1. De carácter técnico	27,859,290,00
5.1. Mobiliario equip. y mat. in móvil ..	1,772,249,17	4.2. De carácter administrativo	722,498,00
5.2. Vehículos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	3,452,224,70
6.1. Inmuebles:		5.2. Acreedores corrientes	2,452,224,70
6.1.1. De servicios administrativos	15,237,678,50	6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	15,237,678,50	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil.	
6.2. Ptes. y acondicionam. locales:		6.2. Vehículos	540,160,84
6.2.1. De servicios administrativos	187,719,00	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	187,719,00	6.3.1. De servicios administrativos	540,160,84
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	540,160,84
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.1. Terrenos y solares	9,193,913,91	6.4.1. De servicios administrativos	1,430,529,82
7.1.2. Inmuebles en construcción	9,193,913,91	6.4.2. De servicios sanitarios	
7.1.3. Inmuebles	209,454,251,30	6.6. Otras amortizaciones	2,006,631,44
7.2. De carácter mobiliario:			
7.2.1. Valores	828,027,479,42		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	14,408,005,20		
7.3.2. Créditos laborales	17,656,256,30		
7.3.3. Otras inversiones	77,400,000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Finanzas y depósitos	53,851,05		
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE ORDEN			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	41,244,269,60		
9.2. Gestión Actad. de Trabajo	1,756,105,712,95		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Débite al débito)			
	1,015,269,956,29		
SUMA DEL ACTIVO	2,771,375,711,24	SUMA DEL PASIVO	2,771,375,711,24
TOTAL	2,771,375,711,24	TOTAL	2,771,375,711,24

CERTIFICAMOS: Que el presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás apéndice que obran en esta Entidad.

de 19 76

EL DIRECTOR,

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDERMETALURGICA DE MADRID.

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1974

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle de gastos)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas ... 1.011.469,475,00			
1101.01. Cobradas en el ejercicio ...	1.009.368,737,50			21.02. Sanitarias ...		1.011.469,475,00	
1101.02. Ptes. cobro (en 1975) ...	111.937,249,00	1.121.305.986,50		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras ... 1.740.244,00			
1102.01. Cobradas en el ejercicio ...	305.897,688,00			22.02. Aportación A. S. subnormales ...	22.604.216,00		
1102.02. Ptes. cobro (en 1975) ...	19.141.509,00	325.039.277,00	1.446.335.263,50	22.03. Aportación mejora pensiones ...	726.756,455,02		
1.2. SUBVENCIONES				22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas ... 5.165.678,00			
12.01. Aportaciones del Estado:				2.3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
1201.01. Ordinarias ...				23.01. Deducación para Gastos de Administración ...		67.300.428,27	
1201.02. Extraordinarias Ley 34/1974 de 18 de Noviembre ...	57.125.676,00	57.125.676,00		2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
12.02. Otras ...			57.125.676,00	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales ... 1.328.198,21			
1.3. TRANSFERENCIAS				24.02. Cargas financieras ...			
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966) ...	31.420.267,00			24.03. Otros gastos patrimoniales ...		1.328.198,21	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón ...				2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.03. Ingresos por compensación Intermutualista ...	452.089.389,00	483.509.656,00		25.01. Atenciones de la Seguridad Social ... 3.758.652,34			
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				25.02. Otros ... 3.758.652,34			
14.01. Títulos-valores ...	199.919.846,24			2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES			
14.02. Préstamos sociales y financieros ...	1.216.701,90			Fondos de A. Social General:			
14.03. Inmuebles ...	2.641.775,10			Dotaciones ejercicio ... 52.868.926,00			
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos ...	17.259.578,30			Concesiones ejercicio ... 51.621.331,00			
14.05. Anticipos ...	15.045,84			Fondo de A. Social E. Mentales:			
14.06. Cuentas corrientes, imputaciones a plazo, etc. ...	165.371.515,14			Dotaciones ejercicio ... 8.620.560,00			
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. B. O. E. ...	29.503.909,00			Concesiones ejercicio ... 9.732.940,00			
14.08. Universidades Laborales ...	12.690.069,49			Fondo de Acción Formativa:			
14.09. Otras inversiones sociales ...		419.408.440,01		Dotaciones ejercicio ... 45.103.828,00			
1.5. INGRESOS DIVERSOS				Concesiones ejercicio ... 29.240.026,00			
15.01. Ingresos por subrogación empresarial ...	1.737.396,00			Suma y sigue ...			
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas ...	28.633.500,00			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3158/1966			
15.03. Otros ...	38.359,00	30.409.335,00		Fondo de Garantía:			
Suma y sigue ...				Saldo ejercicio 1974 ... 8.010.586.371,92			
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO				Saldo ejercicio 1973 ... 7.429.961.375,25			
				860.634.956,67			
TOTAL ... 2.435.788.370,51				TOTAL ... 2.435.788.370,51			

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 12 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE: *[Firma]* EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1974.

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	216.877,513,00	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	221.211,846,00	A) Directas	80.284,734,00
A deducir:	440.009,359,00	B) Transferidas	112.034,302,00
11.01. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	22.121,184,00		192.819,036,00
	417.968,174,40	21.02. Sanitarias	40.851,249,00
		(Detalle al dorso)	233.670,235,00
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	4.424,235,92	22.01. Aportación Comisiones Técnicas y Calificadoras	1.990,444,00
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. B. subnormales	5.823,105,00
13.01. Participación recargo de mora	121,687,00	22.03. Canon Fondo Compensador	64.277,120,00
13.02. Otros	121,687,00	22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	1.344,710,00
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			73.495,379,00
		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
		23.01. Dedución porcentaje autorizado	39.676,042,31
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Cursos)	
		24.02. Otros	
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1974	104.492,044,00
		Saldo ejercicio 1973	82.798,533,00
			21.693,511,00
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1974	58.361,962,00
		Saldo ejercicio 1973	35.294,018,00
			22.067,944,00
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	43.761,465,00
		2502.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	31.304,412,81
		2502.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	7.826,103,20
		Concesiones ejercicio	7.151,579,00
			674,524,20
			31.978,937,01
TOTAL	422.514.038,32	TOTAL	422.514.038,32

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad

Madrid, a 12 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR

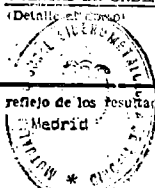
EL INTERVENTOR DELEGADO

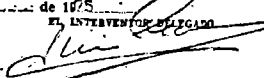
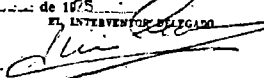


ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	1.755.697,02	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1968:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	3.641.155.553,56	2.1.1. Fondo de Garantía	8.010.595.371,92
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1968:	
2.1. Delegaciones	62.599.693,69	2.2.1. Reservas obligac. inmediatas	104.492.044,00
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		2.2.2. Reservas suilestros en tramit.	59.351.962,00
2.3. Transferencias en curso	113.574.039,97	2.2.3. Fdo. esp. excdtes. (A. Social)	113.954.305,53
2.4. Deudores corrientes	69.655.952,56	2.2.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	423.552.677,67
2.5. Deudores por prestaciones	54.750,00		700.370.989,20
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3. Fondos A. Social y SERV. Sociales:	
2.7. Otros créditos	(-) 2.828.546,00	2.3.1. Asistencia Social General	35.753.705,00
2.8. Fondo de manobra B.M.L.	48.000.000,00	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	8.235.037,00
2.9. Fondo de manobra C.C.	105.337.605,00	2.3.3. Acción Formativa	118.840.083,00
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTEA. INGRESO	395.393.545,22		162.828.825,00
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	192.626.780,00	3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.3.1. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	23.219.104,19
4.3.2. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	23.219.104,19
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	7.334.933,33	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	7.334.933,33	4.1. De carácter técnico	64.826.439,00
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	1.808.236,00
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	27.497.564,68	5.1. Delegaciones	
6.1.2. De servicios sanitarios	27.497.564,68	5.2. Acreedores corrientes	55.490.559,15
6.2. Instl. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	1.521.052,31	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no movl.	
6.2.2. De servicios sanitarios	1.521.052,31	6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES	29.018.616,99	6.3. Inmuebles de uso-propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	1.296.414,65
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	1.296.414,65
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	132.819.821,43	6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores	3.646.055.546,60	6.5. De Inversiones de carácter Inmob.	23.053.865,43
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	24.350.280,08
7.3.1. Préstamos	29.154.821,75		
7.3.2. Créditos laborales	592.874.978,40		
7.3.3. Otras inversiones	374.600.000,00		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	996.629.800,15		
8.1. Plazas y depósitos	900.502,25		
8.2. Otras	900.502,25		
9. DÉFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	9.043.690.804,55	SUMA DEL PASIVO	9.043.690.804,55
	4.327.018.829,80		4.327.018.829,80
TOTAL	13.370.709.634,35	TOTAL	13.370.709.634,35

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE MADRID


a 12 de Mayo de 1975
 EL DIRECTOR

 EL INTERVENTOR DELEGADO


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1974

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		
1.1. CUOTAS			2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)		
11.01. Cuotas de empresa:			21.01. Económicas	200.062.947'=-	
1101.01. Cobradas en el ejercicio.	82.493.428'=-		21.02. Sanitarias		200.062.947'=-
1101.02. Ptes. cobro (en 1975)	9.333.908'=-	91.827.336'=-	2.2. TRANSFERENCIAS		
1.2. SUBVENCIONES			2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION		
12.01. Aportaciones del Estado:			23.01. Detracción para Gastos de Administración		4.417.866'29
1201.01. Ordinarias	10.600.000'=-		2.4. GASTOS PATRIMONIALES		
1201.02. Extraordinarias. Ley 34/1974 de 18 de Noviembre	4.785.451'=-	15.385.451'=-	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales		
12.02. Otras		15.385.451'=-	24.02. Cargas financieras		
1.3. TRANSFERENCIAS			2.5. GASTOS DIVERSOS		
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1966)	2.967.793'=-		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	312.556.150	
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón			25.02. Otros		312.556.150
13.03. Ingresos por compensación intermutualista	95.070.246'=-	98.038.039'=-	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES			Fondos de A. Social General:		
14.01. Títulos-valores	819.759'40		Dotaciones ejercicio	4.729.346'=-	
14.02. Préstamos sociales y financieros			Concesiones ejercicio	4.667.465'=-	61.881'=-
14.03. Inmuebles			Fondo de A. Social E. Mentales:		
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	200.844'68		Dotaciones ejercicio	738.899'=-	
14.05. Anticipos			Concesiones ejercicio	1.031.887'=-	292.988'=-
14.06. Cuentas corrientes, imposiciones a plazo, etc.	165.741'03		Fondo de Acción Formativa:		
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.			Dotaciones ejercicio	3.750.678'=-	
14.08. Universidades Laborales			Concesiones ejercicio	2.238.420'=-	1.512.258'=-
14.09. Otras Inversiones sociales	15.805'=-	1.202.150'11	Suma y sigue		
1.5. INGRESOS DIVERSOS			268.714.052'98		
15.01. Ingresos por subrogación empresarial			2.7. ASIGNACIONES A FONDOS Art. 4.º Dec. 3158/1966		
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas			Fondo de Garantía:		
15.03. Otros	7.064'=-	7.064'=-	Saldo ejercicio 1974		
Suma y sigue			Saldo ejercicio 1973		
234.869.854'11			268.714.052'98		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			33.844.138'87		
TOTAL			TOTAL		
268.714.052'98			268.714.052'98		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

Murcia a 5 de Mayo de 1975



EL INTERVENIENTE DELEGADO

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE MURCIA

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1974

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	18.955.538'50	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	20.256.451'50	A) Directas	8.405.324'—
A deducir:	39.211.990'—	B) Transferidas	8.382.977'—
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	2.025.645'15	21.02. Sanitarias	16.788.301'—
	37.186.344'85	(Détalle al dorso)	4.504.057'—
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	405.129'03	22.01. Aportación Comisiones Técnicas/Calificadoras	137.685'—
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	560.747'—
13.01. Participación recargo de mora	9.398'—	22.03. Cánones Fondo Compensador	6.126.564'—
13.02. Otros	—	22.04. Aportación S. S. Pensionistas	128.171'—
	9.398'—	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		23.01. Dedución porcentaje autorizado	3.529.079'11
	—	2.4. GASTOS DIVERSOS	
	—	24.01. Servicios de prevención (Cursos)	—
	—	24.02. Otros	12.500'—
	—	2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
	—	25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1968:	
	—	25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
	—	Saldo ejercicio 1974	9.296.586'—
	—	Saldo ejercicio 1973	7.785.875'—
	—	25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	1.510.711'—
	—	Saldo ejercicio 1974	978.262'—
	—	Saldo ejercicio 1973	5.013.839'—
	—	25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1968:	4.035.577'—
	—	25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	7.060.523'02
	—	25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
	—	Dotación ejercicio	1.765.130'75
	—	Concesiones ejercicio	487.020
	—		1.278.110'75
	—		8.338.633'77
TOTAL	37.600.871'88	TOTAL	37.600.871'88

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE

[Signature]

EL DIRECTOR

[Signature]

Murcia, a 5 de Mayo de 1975

EL INTERVENTOR DELEGADO

[Signature]



ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	52.819'23	21. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966:	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	50.032.378'96	21.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		22. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones		22.1. Reservas obligac. inmediatas	9.296.586'1-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro		22.2. Reservas siniestros en tramit.	778.262'1-
2.3. Transferencias en curso	231.395'57	22.3. Fdo. esp. excedtes. (A. Social)	2.108.835'60
2.4. Deudores corrientes	45.864.997'95	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	14.386.554'47
2.5. Deudores por prestaciones	1.800'1-		26.770.288'07
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras		2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales:	
2.7. Otros créditos	1.726.093'1-	23.1. Asistencia Social General	3.022.628'1-
2.8. Fondo de manobra S.M.L.		23.2. Asistencia Social E. Mentales	603.728'1-
2.9. Fondo de manobra C.C.		23.3. Acción Formativa	14.492.072'1-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTES. INGRESO	47.824.286'52		18.118.428'1-
4b.3. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.	16.024.520'1-	3. DEUDAS FINANCIERAS	44.888.716'07
4b.3.1. Edificios terminados		3.1. A Entidades de la Seguridad Social	11.933.025'51
4b.3.2. Edificios en construcción		3.2. Al Estado	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	11.933.025'51
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	591.172'52	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos		4.1. De carácter técnico	8.907.989'1-
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO	591.172'52	4.2. De carácter administrativo	387.648'1-
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos		5.1. Delegaciones	85.549.247'97
6.1.2. De servicios sanitarios		5.2. Acreedores corrientes	39.354.950'56
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6. AMORTIZACIONES	124.904.198'53
6.2.1. De servicios administrativos	157.021'59	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	
6.2.2. De servicios sanitarios	157.021'59	6.2. Vehículos	
7. INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	
7.1.1. Terrenos y solares		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1.2. Inmuebles en construcción		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles		6.4.1. De servicios administrativos	
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	
7.2.1. Valores	12.883.026'29	6.5. De inversiones de carácter inmov.	
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	
7.3.1. Préstamos	137.452'50		
7.3.2. Créditos laborales	86.568.687'86		
7.3.3. Otras inversiones			
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO	8.706.140'36		
8.1. Fianzas y depósitos			
8.2. Otras			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	55.350.211'64		
9.2. Gestión Accia. de Trabajo	55.350.211'64		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	191.021.577'11	SUMA DEL PASIVO	191.021.577'11
	45.592.616'41		45.592.616'41
TOTAL	236.614.193'52	TOTAL	236.614.193'52
		9. CUENTAS DE ORDEN	
		(Detalle al dorso)	

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio

Murcia ... a 5 de Mayo

de 19.75

EL DIRECTOR

EL INVENTOR DELEGADO

EL PRESIDENTE



DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1974

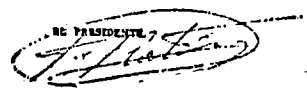
4644

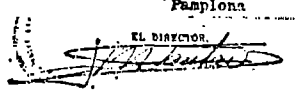
5 marzo 1976

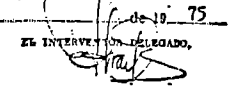
B. O. del E.—Núm. 56

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresa:		21.01. Económicas	104.930.213'—
1101.01. Cobradas en el ejercicio	144.434.169'—	21.02. Sanitarias	24.795'—
1101.02. Ptas. cobro (en 1973) ...	14.146.396'—		104.955.008'—
	158.580.565'—	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	233.645'—
1102.01. Cobradas en el ejercicio	43.931.283'—	22.02. Aportación A. B. subnormales	3.085.362'—
1102.02. Ptas. cobro (en 1973) ...	2.424.576'—	22.03. Aportación mejora pensiones	103.050.504'18
	46.355.859'—	22.04. Aportación S. S. A. Pensionistas	705.226'—
	204.936.424'—		107.074.737'18
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado:		23.01. Detracción para Gastos de Administración	9.222.577'45
1201.01. Ordinarias	—'—	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
1201.02. Extraordinarias Ley 34/1974 de 18 de Noviembre	8.120.226'—	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	47.893'95
	8.120.226'—	24.02. Cargas financieras	—'—
12.02. Otras	—'—	24.03. Otros gastos patrimoniales	47.893'95
	8.120.226'—	2.5. GASTOS DIVERSOS	
1.3. TRANSFERENCIAS		25.01. Atenciones de la Seguridad Social	532.641'63
13.01. Participación tasa medicamentos (Decreto 3157/1968)	3.691.443'—	25.02. Otros	—'—
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	—'—		532.641'63
13.03. Ingresos por compensación Intermutualista	45.268.250'—	2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
	48.959.693'—	Fondos de A. Social General:	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		Dotaciones ejercicio	7.648.469'—
14.01. Títulos-Valores	12.577.043'29	Concesiones ejercicio	6.024.301'—
14.02. Préstamos sociales y financieros	284.120'08		1.624.168'—
14.03. Inmuebles	437.344'33	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	1.695.103'60	Dotaciones ejercicio	304.107'—
14.05. Anticipos	—'—	Concesiones ejercicio	625.255'—
14.06. Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, etc.	28.070.597'47		(-) 321.148'—
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. E.	6.103.654'—	Fondo de Acción Formativa:	
14.08. Universidades Laborales	1.277.500'—	Dotaciones ejercicio	6.391.699'—
14.09. Otras Inversiones sociales	—'—	Concesiones ejercicio	4.585.670'—
	50.445.562'77		1.806.029'—
	313.299.548'85	Suma y sigue	224.942.907'21
1.5. INGRESOS DIVERSOS		2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1968	
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	—'—	Fondo de Garantía:	
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	684.033'—	Saldo ejercicio 1974	872.855.292'89
15.03. Otros	153.610'08	Saldo ejercicio 1973	784.497.651'25
	837.643'08		88.357.641'64
Suma y sigue	313.299.548'85		
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
	—'—		
TOTAL	313.299.548'85	TOTAL	313.299.548'85

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE


EL DIRECTOR


EL INTERVENCIÓN DELEGADO,


Pamplona a 7 de Mayo de 1975

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1974

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS:		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	24.819.658'—	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	33.077.400'—	A) Directas	11.166.042'—
A deducir:	37.897.098'—	B) Transferidas	7.343.096'—
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	1.307.740'—	21.02. Sanitarias (Detalle al dorso)	6.597.498'—
	36.589.318'—		25.106.636'—
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	261.548'—	22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	143.704'—
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. S. subnormales	456.921'—
13.01. Participación recargo de mora	10.002'—	22.03. Canon Fondo Compensador	4.992.183'—
13.02. Otros	—	22.04. Aportación S. B. A. Pensionistas	104.439'—
	10.002'—		5.697.247'—
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
	—	23.01. Destrucción porcentaje autorizado	3.410.735'22
	—	2.4. GASTOS DIVERSOS	
	—	24.01. Servicios de prevención (Cursos)	—
	—	24.02. Otros	—
	—	2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LOCALES	
	—	25.01. Reservas art. 7.º Dec. 3159/1966:	
	—	25.01.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
	—	Saldo ejercicio 1974	2.147.329'—
	—	Saldo ejercicio 1973	6.534.891'—
	—		2.612.438'—
	—	25.01.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
	—	Saldo ejercicio 1974	1.958.556'—
	—	Saldo ejercicio 1973	2.093.694'—
	—		(-) 135.138'—
	—		2.477.300'—
	—	25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966:	
	—	25.02.01. Fondo Prevención y Rehabilitación	513.200'62
	—	25.02.02. Fondo especial excedentes (A. Social):	
	—	Dotación ejercicio	128.300'16
	—	Concesiones ejercicio	472.551'—
	—		(-) 344.250'84
	—		168.949'78
TOTAL	36.860.868'—	TOTAL	36.860.868'—

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR
[Firma]


EL INTERVENIOR DELEGADO
[Firma]

ENTIDAD GESTORA MUTUALIDAD LABORAL SIDEROMETALURGICA DE PAMPLONA

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1974

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	53.060'93	2.1. Fdas y Reserv. art. 6º D. 3190/1968:	872.855.292'99
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	458.028.378'17	2.1.1. Fondo de Garantía	
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS	39.513.949'38	2.2. Fdas y Reserv. art. 7º D. 3190/1968:	
2.1. Delegaciones	51.826'42	2.2.1. Reservas obligac. Inmediatas	2.147.329'—
2.2. Subvenciones Estado pta. cobrp	6.248.181'51	2.2.2. Reservas alibros en tramit	1.958.956'—
2.3. Transferencia en curso	30.910'—	2.2.3. FGA esp. exorta. (A. Social)	2.163.080'23
2.4. Deudores corrientes	(-) 478.980'—	2.2.4. Fda. For. y Rehab. (Donso)	11.687.797'46
2.5. Deudores por prestaciones	5.000.000'—	2.3. Fondos A. Social y Bery, Sociales:	
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	13.454.508'—	2.3.1. Asistencia Social General	8.584.166'—
2.7. Otros créditos	39.820.397'13	2.3.2. Asistencia Social E. Mentales	1.405.978'—
2.8. Fondo de manobra S.M.L.	21.397.271'—	2.3.3. Acción Formativa	14.701.009'—
2.9. Fondo de manobra C.C.		3. DEUDAS FINANCIERAS	922.503.208'58
3. CUOTAS PERS. ANT. PERS. INGRESO		3.1. A Entidades de la Seguridad Social:	
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3.2. Al Estado	
4.1. Matricula terminada		3.3. A otros Prestatarios	
4.2. Edificios en construcion		4. OBLIGACIONES A PAGAR:	
5. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL	644.087'58	4.1. De carácter técnico	4.127.473'—
5.1. Mobiliario, equip y mat. no movil		4.2. De carácter administrativo	524.487'45
5.2. Vehiculos		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	4.651.950'45
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5.1. Delegaciones	
6.1. Inmuebles:	3.937.408'73	5.2. Acreedores corrientes	83.234.965'08
6.1.1. De servicios administrativos		6. AMORTIZACIONES	
6.1.2. De servicios sanitarios	80.336'81	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no movil	189.247'32
6.2. Instal. y acondicionam. locales:		6.2. Vehiculos	
6.2.1. De servicios administrativos	4.789.395'16	6.3. Inmuebles de uso propio:	
6.2.2. De servicios sanitarios	381.437.214'29	6.3.1. De servicios administrativos	
7. INVERSIONES		6.3.2. De servicios sanitarios	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.4. De inversiones de carácter imob.	
7.1.1. Terrenos y solares		6.5. Otras amortizaciones	1.035.609'13
7.1.2. Inmuebles en construcion		8. CUENTAS DE ORDEN	
7.1.3. Inmuebles	4.789.395'16	(Detalle al dorso)	
7.2. De carácter mobiliario:		SUMA DEL PASIVO	1.011.425.743'24
7.2.1. Valores	6.728.163'36	TOTAL	1.460.022.739'73
7.2.2. Créditos laborales	58.126.534'20		
7.3. De carácter social-financiero:	38.300.000'—		
7.3.1. Préstamos			
7.3.2. Otros inversiones	6.728.163'36		
7.3.3. Valores	38.300.000'—		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	63.493'—		
8.2. Otros			
8.2.1. Fianzas y depósitos	63.493'—		
8.2.2. Otros			
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)			
9.2. Gestión Acces. de Trabajo			
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	1.011.425.743'24		
TOTAL	1.460.022.739'73		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

PAMPLONA, a 7 de Diciembre de 1976
 El Director General


El Presidente


DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1974

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas:		21.01. Económicas	632.922.547,-
1101.01. Cobradas en el ejercicio	372.425.433,-	21.02. Sanitarias	-,-
1101.02. Ptas. cobro (en 1973)	39.579.315,-		632.922.547,-
	411.064.748,-	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores:		22.01. Aportación Comisiones Técnicas Calificadoras	694.585,-
1102.01. Cobradas en el ejercicio	111.309.795,-	22.02. Aportación A. S. subnormales	8.231.060,-
1102.02. Ptas. cobro (en 1973)	6.586.681,-	22.03. Aportación mejora pensiones	265.413.246,55
	117.896.476,-	22.04. Aportación B. S. A. Pensionistas	1.881.385,-
	528.963.224,-		276.220.276,55
1.2. SUBVENCIONES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
12.01. Aportaciones del Estado:		23.01. Detracción para Gastos de Administración	23.428.185,29
1201.01. Ordinarias	-,-		
1201.02. Extraordinarias Ley 34/1974 de 18 de Noviembre	20.682.142,-		
	20.682.142,-	2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
12.02. Otras	-,-	24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	60.896,33
	20.682.142,-	24.02. Cargas financieras	-,-
1.3. TRANSFERENCIAS		24.03. Otros gastos patrimoniales	60.896,33
13.01. Participación tasa medicamentosa (Decreto 3187/1968)	15.762.537,-		
13.02. Compensación Profesional Minería Carbón	-,-	2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.03. Ingresos por compensación Intermutualista	283.700.862,-	25.01. Atenciones de la Seguridad Social	1.374.113,42
	299.463.399,-	25.02. Otros	-,-
			1.374.113,42
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.6. ASIGNACIONES A FONDO A. SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	
14.01. Títulos-valores	70.858.217,46	Fondos de A. Social General:	
14.02. Préstamos sociales y financieros	399.822,58	Dotaciones ejercicio	19.187.414,-
14.03. Inmuebles	182.365,93	Concesiones ejercicio	16.949.065,-
14.04. Créditos Laborales y otros Créditos	3.041.468,-		2.238.349,-
14.05. Anticipos	-,-	Fondo de A. Social E. Mentales:	
14.06. Cuentas corrientes, Imposiciones a plazo, etc.	28.309.943,34	Dotaciones ejercicio	7.568.030,-
14.07. Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S. O. S.	11.087.861,-	Concesiones ejercicio	7.674.325,-
14.08. Universidades Laborales	3.851.678,08		- 106.295,-
14.09. Otras inversiones sociales	-,-	Fondo de Acción Formativa:	
	119.731.356,39	Dotaciones ejercicio	16.489.361,-
		Concesiones ejercicio	14.143.998,-
			2.345.363,-
1.5. INGRESOS DIVERSOS			4.477.417,-
15.01. Ingresos por subrogación empresarial	459.805,-	Suma y sigue	938.483.435,99
15.02. Ingresos por pensiones anticipadas	20.069.433,-		
15.03. Otros	853.880,42	2.7. ASIGNACIONES A FONDOS. Art. 6.º Dec. 3159/1968	
	21.383.118,42	Fondo de Garantía:	
Suma y sigue	990.223.239,81	Estado ejercicio 1974	2.188.997.964,70
		Saldo ejercicio 1973	2.137.258.160,88
1.6. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			51.739.833,82
TOTAL	990.223.239,81	TOTAL	990.223.239,81

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián a 7 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE: *[Firma]* EL DIRECTOR: *[Firma]* EL INTERVENTOR DELEGADO: *[Firma]*

B. O. del E.—Núm. 56 5 marzo 1976 4647

ENTIDAD GESTORA: MUTUALIDAD LABORAL HIERROMETALURGICA DE SAN SEBASTIAN

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1974

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I. L. T.	39.445.318,=	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I. P. M.	21.178.979,=	A) Directas	22.749.483,=
A deducir:	60.624.271,=	B) Transferidas	17.608.813,=
11.03. Cuotas I. P. M. cedidas al Reaseguro	2.117.097,90		40.358.296,=
	58.506.399,10	21.02. Sanitarias	7.042.925,=
		(Detalle al dorso)	47.401.291,=
1.2. TRANSFERENCIAS		2.2. TRANSFERENCIAS	
12.01. Participación Reaseguro I. P. M.	423.579,58	22.01. Aportación Comisiones, Técnicas Calificadoras	206.393,=
1.3. INGRESOS DIVERSOS		22.02. Aportación A. B. subnormal	776.809,=
13.01. Participación recargo de mora	19.238,=	22.03. Canon Fondo Compensador	8.487.132,=
13.02. Otros	19.238,=	22.04. Aportación B. B. A. Pensionistas	177.557,=
	38.476,=		9.847.991,=
1.4. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
	8.076.609,05	23.01. Detención porcentaje autorizado	5.456.186,73
		2.4. GASTOS DIVERSOS	
		24.01. Servicios de prevención (Caracas)	=
		24.02. Otros	=
		2.5. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
		25.01. Reservas art. 7.º Dec. 8439/1966:	
		2501.01. Reservas para obligaciones inmediatas:	
		Saldo ejercicio 1974	14.626.600,=
		Saldo ejercicio 1973	11.031.741,=
			3.594.859,=
		2501.02. Reservas para siniestros en tramitación:	
		Saldo ejercicio 1974	9.273.157,=
		Saldo ejercicio 1973	6.371.129,=
			2.902.028,=
		25.02. Fondos art. 7.º Dec. 3150/1966:	
		2502.01. Fondo Prevencion y Rehabilitación	=
		2502.02. Fondo-especial excedentes (A. Social):	
		Dotación ejercicio	=
		Concesiones ejercicio	1.176.490,=
			1.176.490,=
			1.176.490,=
TOTAL	67.825.825,73	TOTAL	67.825.825,73

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián, a los 7 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE

EL INTERVENOR



EL INTERVENOR DELGADO

ACTIVO		PASIVO	
1. TESORERIA		2. FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	551.415,15	2.1. Fdos. y Reserv. art. 6.º D. 3159/1966.	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	545.247.063,31	21.1. Fondo de Garantía	2.188.997.964,70
2. CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.2. Fdos. y Reserv. art. 7.º D. 3159/1966:	
2.1. Delegaciones	-,-	22.1. Reservas obligac. inmediatas	14.626.600,-
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro	-,-	22.2. Reservas siniestros en tramit.	9.273.157,-
2.3. Transferencias en curso	3.284.142,-	22.3. Fdo. esp. excedtes. (A. Social)	708.713,75
2.4. Deudores corrientes	36.224.228,37	22.4. Fdo. Prev. y Rehab. (Dorso)	31.194.586,92
2.5. Deudores por prestaciones	489.550,-		55.803.057,67
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	-,-	2.3. Fondos A. Social y Serv. Sociales;	
2.7. Otros créditos	13.568.656,-	23.1. Asistencia Social General	12.646.528,-
2.8. Fondo de manobra S.M.I.	16.000.000,-	23.2. Asistencia Social E. Mentales	3.431.296,-
2.9. Fondo de manobra C.C.	46.904.000,-	23.3. Acción Formativa	26.929.118,-
	89.333.264,37		43.056.942,-
3. CUOTAS EJERC. ANT. PTER. INGRESO	52.382.521,-		2.287.857.964,37
4. CENTROS DE PREVENC. Y REHAB.		3. DEUDAS FINANCIERAS	
4.1. Edificios terminados	-,-	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	-,-
4.2. Edificios en construcción	-,-	3.2. Al Estado	-,-
B. MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	-,-
5.1. Mobiliario, equip. y mat. no móvil	1.291.446,20	4. OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	-,-	4.1. De carácter técnico	27.539.653,-
	1.291.446,20	4.2. De carácter administrativo	1.241.938,-
6. INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO			28.781.591,-
6.1. Inmuebles:		5. CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	23.316.020,95	5.1. Delegaciones	50.966,97
6.1.2. De servicios sanitarios	23.316.020,95	5.2. Acreedores corrientes	82.720.462,-
6.2. Instal. y acondicionam. locales:			82.771.428,97
6.2.1. De servicios administrativos	1.255.722,56	6. AMORTIZACIONES	
6.2.2. De servicios sanitarios	1.255.722,56	6.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil:	
	2.511.445,12	6.1.1. Vehículos	-,-
7. INVERSIONES		6.1.2. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.1.2.1. De servicios administrativos	2.564.762,31
7.1.1. Terrenos y solares	-,-	6.1.2.2. De servicios sanitarios	2.564.762,31
7.1.2. Inmuebles en construcción	-,-	6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	6.089.632,70	6.2.1. De servicios administrativos	-,-
7.2. De carácter mobiliario:		6.2.2. De servicios sanitarios	-,-
7.2.1. Valores	1.401.621.231,75	6.3. De inversiones de carácter inmov.	669.859,60
7.3. De carácter social-financiero:		6.4. Otras amortizaciones	3.234.621,91
7.3.1. Préstamos	10.663.125,-		
7.3.2. Créditos laborales	150.282.904,21		
7.3.3. Otras inversiones	111.700.000,-		
	272.646.029,21		
8. OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	34.650,-		
8.2. Otras	-,-		
	34.650,-		
9. DEFICITS DE GESTION			
9.1. Gestión General (excepto A.T.)	8.876.609,05		
9.2. Gestión Acces. de Trabajo	-,-		
	8.876.609,05		
10. CUENTAS DE ORDEN			
(Detalle al dorso)			
SUMA DEL ACTIVO	2.402.645.606,25	SUMA DEL PASIVO	2.402.645.606,25
	1.424.016.838,46		1.424.016.838,46
TOTAL	3.826.662.444,71	TOTAL	3.826.662.444,71

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

San Sebastián, 7 de Mayo de 1975

EL PRESIDENTE
[Firma]



EL DIRECTOR
[Firma]

EL INTERVENTOR DELEGADO
[Firma]

(Continuará.)